



Quito, 30 de Abril del 2013
CA-434-2013

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de **ABAX INDUSTRIAS & FLORES CIA LTDA**

1. Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado el Balance General de **ABAX INDUSTRIAS & FLORES CIA LTDA**, al 31 de diciembre del año 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha, un resumen de políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, incluye el diseño, implementación, mantenimiento del control interno para la elaboración de los estados financieros y que estén exentos de errores materiales, sean estos causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables más apropiadas a su actividad, y la evaluación de las estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados, basados en la auditoría recurrente realizada de acuerdo a las **Normas Internacionales de Auditoría Y Aseguramiento**. Estas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposición errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables



CONTAPREX CIA. LTDA.
Profesionales Contables & Auditores Externos

Calle G106B Y Asunos
Urbanización Matovelle- El Inca
Edificio E.R. Planta Baja.

Teléf: 02-3261039 fax: 3263075
contaprex @cablemodem.com

usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2011, han sido incluidas únicamente para propósitos comparativos.

4. Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros arriba mencionados, excepto por los efectos que pudiera tener la limitación del párrafo anterior presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ABAX INDUSTRIAS & FLORES CIA LTDA.** Al 31 de diciembre del año 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) y de Contabilidad (NIC), adoptadas en el Ecuador y que la Empresa ha implementado obligatoriamente a partir del año 2012.

5. Informes requeridos por otras regulaciones

Respecto del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción de impuestos por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del 2012. En nuestra opinión la Empresa cumple razonablemente y en los plazos previstos por la Ley, con sus obligaciones tributarias.

Atentamente
CONTAPREX CIA. LTDA.

Lic. Marlene Silva V.
Representante Legal.
REG. CIA. No. SC-RNAE-287